

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO****Expediente de ampliación de condicionamiento de nave existente para actividad de taller y oficinas para montaje de sistemas de elevación accesibles de la empresa Hidral Gobel, SL**

A los efectos de lo previsto en el artículo 58.1 y 2 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, modificada por Ley 7/2012, de 23 de abril, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, se somete a información pública el expediente relativo a la concesión de licencia de la actividad solicitada por Hidral Gobel, SL para la ampliación de nave para la actividad de taller y oficinas para montaje de sistemas de elevación accesibles, en la parcela 384 del polígono – nave 29 en el polígono industrial El Carrascal, 9, en el municipio de Lanciego (Álava).

En consecuencia, se somete el expresado expediente a exposición pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido a la alcaldesa y presentado en el Registro General de este ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este ayuntamiento.

Lanciego, a 21 de abril de 2020

La Alcaldesa

ITZIAR DE ÁLAVA MARTÍNEZ DE ICAYA